

Quito, 03 de abril de 2023

La Unidad de Gestión de Comunicación Social del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - SENADI

CERTIFICA

Que, en referencia al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), actualmente la institución no ha realizado gastos en publicidad.

Es cuanto certifico en honor a la verdad y para los fines que corresponda.

Atentamente,



Mgs. Erik Rosero

Responsable de la Unidad de Gestión de Comunicación Social